

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De Interés el libro "Ambiciosas. Crónica de una Lucha Colectiva" de las autoras Laura López Entable, Ayelén Martínez, Constanza Ojeda, Élide Recchi, María Fabiana Ríos, Luz Scarpati y Solange Verón, el cual relata la lucha del Movimiento de Mujeres de Ushuaia por lograr la paridad de género en el Concejo Deliberante de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las mujeres han sido por demasiado tiempo relegadas en el ejercicio de sus derechos políticos. Se les ha sido negada la participación en la esfera pública, el acceso a cargos de decisión, el derecho al voto, el derecho a ser elegidas como representantes del pueblo. De estas proscripciones sólo se ha eliminado totalmente la del derecho a votar. Pero mientras las leyes consagran la plena igualdad, los hechos insisten en afianzar reglas de juego que inclinan la cancha.

El libro "Ambiciosas. Crónica de una Lucha Colectiva", relata parte de una trama universal de luchas por la igualdad de género que tiene su desarrollo a escala local, más precisamente en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Es la historia de la lucha del Movimiento de Mujeres de Ushuaia por alcanzar la paridad en el Concejo Deliberante. Un Concejo Deliberante que, al momento del inicio de la gesta, se encontraba conformado exclusivamente por hombres. Ello, como resultado del entramado de normas en conflicto, reglas electorales y, sobre todo, prácticas políticas patriarcales.

El Movimiento de Mujeres de Ushuaia se conformó luego de las elecciones de 2015, según nos cuenta Sonia Santoro, periodista de Página 12, en uno de los prólogos del libro, a partir de una pregunta: "¿Por qué en pleno 2015, cuando el calor del movimiento #Niunamenos empezaba a quemar las columnas vertebrales del sistema patriarcal, en el Concejo Deliberante de Ushuaia la representación de mujeres fue nula?". A esta pregunta inicial le siguió la constatación y convicción de "(...) no ser vistas, ni oídas por quienes tenían el poder para cambiar las normas y lograr que la paridad fuera real (...)".

El libro, relata en la voz de algunas de sus protagonistas, las primeras inquietudes en torno a una realidad que no quedaba clara pero que aparecía a todas luces como injusta, el proceso profundo y continuo de documentación, investigación, estudio y aprendizaje que llevaron a construir certezas, el intercambio con compañeras, la necesidad de unirse, la necesidad de actuar, de insistir y resistir frente a una institución monolíticamente hostil al

reclamo, los primeros frutos de tanto trabajo y aguante, y la apertura de nuevos horizontes de lucha.

Cabe destacar, que la publicación del libro fue posible gracias la financiación otorgada por el Fondo de Mujeres del Sur a través de su proyecto Liderando desde el Sur, iniciativa feminista orientada a apoyar el activismo por los derechos de las mujeres e identidades y sexualidades diversas en el Sur Global, con el financiamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos.

Cuenta entre sus autoras, todas ellas con amplia militancia en espacios feministas como la Corriente Crítico feminista La Ría, la Organización Feminista La Hoguera y el Frente de Géneros y Disidencias de Nuevo Encuentro, a María Fabiana Ríos, farmacéutica y abogada, diputada nacional (MC), convencional constituyente de la ciudad de Rio Grande y primera mujer Gobernadora electa del país, por dos mandatos consecutivos; a Laura López Entable, publicista y columnista en el programa radial No Te Entusiasmes Tanto; a Constanza Ojeda, periodista con perspectiva de género, Directora de FM Master's y conductora radial del programa En La Mira; a Élda Recchi, comunicadora y educadora, Subsecretaria de Gestión Educativa Zona Sur del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS ; a Luz Scarpati, Periodista con perspectiva de género y Directora de Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas; a María Ayelén Martínez, socióloga, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas , y a Solange Verón, abogada e Integrante del Consejo Asesor ad honorem del Ministerio de la Mujeres Género y Diversidad de la Nación.

La gesta, como la definió la periodista Sonia Santoro, llevó al Movimiento de Mujeres a desarrollar acciones en múltiples frentes: el legislativo, el judicial, el comunicacional, y a poner en valor sus experiencias y saberes individuales y colectivos. Se contó para ello, con el apoyo de personalidades nacionales como la Dra. Diana Maffía, quien prologa el libro, periodistas e investigadoras que pusieron a disposición su saber y capacidad de difusión, e instituciones de la sociedad civil como la Fundación Mujeres en Igualdad (MEI) que apoyó y acompañó la lucha junto a otras organizaciones feministas, y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), que se presentó como *amicus curiae* en el proceso judicial, entre otras.

Los esfuerzos del Movimiento de Mujeres de Ushuaia llevaron a que, finalmente, se establezcan criterios favorables al logro de la paridad y a que, en 2019, por primera vez en veinte

años, el Concejo Deliberante de Ushuaia tuviera dos concejalas (entre un total de siete ediles). El desafío sigue aún en pie, y es cultural.

La publicación cuenta parte de la historia de un colectivo de mujeres tildadas por algunos medios de comunicación, a modo de "descrédito", de ambiciosas. Nos dicen Laura López Entable y Ayelén Martínez :

"Ambiciosas, fundamentalmente, porque esperamos que este relato colectivo hecho libro tal vez sirva para inspirar nuevas luchas, para acortar caminos, para evitar errores, para conocer cómo se experimentan los feminismos en este particular extremo austral de Argentina, o quizás sirva a otras compañeras, que también están cansadas de ver fotos y mesas de reuniones en las que no estamos, a pensar estrategias para modificar esa realidad. Porque no queremos solo estar en las fotos, sino que queremos participar de las decisiones y repensar el concepto de democracia de forma paritaria."

Por todo lo expuesto, y por constituir un testimonio indispensable en la trama de la lucha por la igualdad de género en nuestro país, es que solicito, por su intermedio, a mis pares, que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración de interés del libro "Ambiciosas. Crónica de una Lucha Colectiva".